

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16261 *Resolución de 28 de septiembre de 2009, del Ayuntamiento de Villabona (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 182, de 25 de septiembre de 2009, se publican íntegramente las bases para la provisión, por el sistema de concurso de méritos específico, de una plaza de Agente Primero de la Policía Municipal de las siguientes características:

Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento según proceda.

Villabona, 28 de septiembre de 2009.–La Alcaldesa, Maixabel Arrieta Galarraga.